



El Gobierno de Sonora, a través de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora (DIF), el Instituto Sonorense de Cultura (ISC) y Radio Sonora, convoca a la comunidad educativa, así como a la sociedad en general, a participar en el

CONCURSO DE CATRINAS Y CATRINES 2024

Que se llevará a cabo el viernes 1 de noviembre, de las 16 a las 21 horas en el Parque Infantil en Hermosillo, como parte de un esfuerzo interinstitucional para fortalecer la promoción y el fomento de las tradiciones mexicanas en conmemoración del Día de Muertos; quienes participen se organizarán en equipos y seguirán las siguientes bases:

I. DISPOSICIONES GENERALES

- I.I. El concurso se realizará en el marco del Festival del Día de Muertos, el viernes 1 de noviembre, en la explanada del Parque Infantil, ubicado en avenida Morelia sin número, colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, y busca honrar a personajes que han dejado una huella imborrable en la cultura, el deporte, el cine y la música mexicana.
- I.II. Las personas interesadas podrán expresar su creatividad como catrín o catrina, utilizando vestuario y maquillaje inspirado en este personaje mexicano que enriquece nuestra cultura popular.
- I.III. No deberá incluirse ningún elemento de culturas extranjeras, de lo contrario la persona participante será descalificada.
- I.IV. Esta convocatoria está abierta al público general.
- I.V. Todos los gastos generados por el atuendo y caracterización corren por cuenta de las y los participantes.
- I.VI. El tiempo es limitado para cada participante y no se permite modelar más que con su atuendo.
- I.VII. Al inscribirse, las personas concursantes aceptan participar para modelar su diseño y ser calificadas por el jurado en una pasarela que dará inicio durante el Festival del Día de Muertos, el viernes 1 de noviembre a las 17 horas.
- I.VIII. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

II. DEL REGISTRO

- II.I. El registro es individual.
- II.II. La inscripción se realizará de manera presencial en la mesa de registro, abierta para tal efecto de 15 a 17 horas.
- II.III. En el momento de registrarse debe firmar el consentimiento de uso de imagen.

III. DEL JURADO

- III.I. El jurado calificador estará conformado por expertas y expertos en historia, diseño de vestuario y cultura popular, para elegir los tres primeros lugares de catrina y catrín.
- III.II. Se evaluará durante la pasarela el conjunto, creatividad, originalidad, colorido, riqueza en detalles y variedad de materiales además del esfuerzo requerido para la confección de los vestuarios y calzado, además de accesorios, tocado y maquillaje, y aplausos del público.
- III.III. El fallo del jurado será inapelable.

IV. DE LA PREMIACIÓN

- IV.I. La premiación será durante el evento, el viernes 1 de noviembre, alrededor de las 19:30 horas.
- IV.II. Se otorgarán 3 premios a los tres primeros lugares en general:
Primer lugar: Un viaje de dos noches a Álamos durante el Festival Alfonso Ortiz Tirado 2025 para dos personas y una bicicleta.
Segundo lugar: La renta del salón de eventos "Canica" del Parque Infantil (No incluye alimentos ni bebidas) y una bicicleta.
Tercer lugar: Una bicicleta y dos boletos para un juego de beisbol en el estadio "Fernando Valenzuela".

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador y el jurado calificador. Para aclaración de dudas, ponemos a su disposición el correo electrónico: eventosespeciales@sonora.edu.mx

Hermosillo, Sonora, México; 23 de octubre de 2024.



TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PREMIO: VIAJE A LA INAUGURACIÓN DEL FESTIVAL ALFONSO ORTIZ TIRADO 2025

PREMIO

El premio consiste en un viaje con gastos pagados para el ganador y un acompañante al Festival Alfonso Ortiz Tirado 2025, que incluye:

- Hospedaje por dos noches en un hotel de Álamos, Sonora, México.
- Alimentación durante la estadía en Álamos (desayuno, comida y cena).
- Traslado terrestre desde Hermosillo a Álamos y desde Álamos a Hermosillo.
- Asientos reservados para las Noches de Gala en el Palacio Municipal durante su estadía en el festival.

REQUISITOS

- Ser mayor de edad.
- En caso de ser menor de edad, deberá ir acompañado de un padre o tutor.

ACEPTACIÓN DEL PREMIO

El ganador deberá aceptar el premio dentro de un plazo de 7 días hábiles después de ser notificado. En caso de no aceptar, el Organizador se reserva el derecho de otorgar el premio al segundo o tercer lugar.

CONDICIONES DEL VIAJE

- El viaje se llevará a cabo el 24, 25 y 26 de enero (tres días, dos noches)
- El ganador y su acompañante deberán contar con documentos de identidad válidos para realizar el viaje.
- El Organizador no se hará responsable de gastos no incluidos en el premio, tales como compras personales, seguros de viaje, consumo de alcohol o cualquier otro gasto que no se mencione explícitamente.
- El premio no es transferible ni reembolsable.

PUBLICIDAD

Al aceptar el premio, el ganador otorga su consentimiento para que los organismos gubernamentales organizadores usen su nombre e imagen con fines de difusión relacionados con el concurso y el festival, sin compensación adicional.

MODIFICACIONES

El Organizador se reserva el derecho de modificar estos términos y condiciones, así como de cancelar el concurso por causas de fuerza mayor, notificando a los participantes con antelación.

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS

La participación en el concurso implica la aceptación total de estos términos y condiciones. Cualquier duda o consulta deberá dirigirse a difusion@isc.gob.mx